

**EXFASEB CIA. LTDA.**

RUC: 0791742897001

EXFASEB CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**EXFASEB CIA LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 23 de Marzo del 2010.**

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la venta de banano y comercialización de frutos tropicales.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle Santa Rosa y Novena Norte, Machala - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Machala con RUC: 0791742897001.

**BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

**ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

## **EXFASEB CIA. LTDA.**

RUC: 0791742897001

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

### **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

## **EXFASEB CIA. LTDA.**

RUC: 0791742897001

---

### **INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2011**

*Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.*

#### **PERIODICO CONTABLE**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

#### **CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011**

*La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:*

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta NIIF; y
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

*Consecuentemente el periodo de transición es desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

*A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).*

**EXFASEB CIA. LTDA.**

RUC: 0791742897001

**Conciliación del Patrimonio****CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011**

CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO
<i>Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de</i>		<b>400,00</b>
<i>Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF</i>		<b>400,00</b>

**CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO
<i>Saldo al final el periodo de transición en NEC - Al 31 de Diciembre del 2011</i>		<b>-7148,02</b>
<i>Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2012 con NIIF</i>		<b>-7148,02</b>

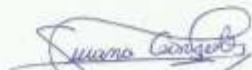
*Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:*

Es importante informar que la empresa empieza a funcionar con normalidad a partir del 15 de marzo del 2012, es por esta situación que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF no afecta las cuentas contables de la empresa, puesto que prácticamente se empieza a trabajar con las cuentas de acuerdo a lo estipulado en las NIFF para PYMES.



Licda. Fanny Segovia

GERENTE GENERAL



Lic. Susana González

CONTADOR